

[Acceso Usuarios](#) ▼

[INICIO](#)   [CONVOCATORIAS](#)   [NUESTRO SITIO](#)   [DOCUMENTACIÓN](#)   [PREGUNTAS FRECUENTES](#)   [CONTACTO](#)
[Portada](#) / [Convocatorias](#) / [Base de Convocatoria](#)
[<< Volver al Listado](#)

### Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

**Ministerio**  
Ministerio de Agricultura

**Institución / Entidad**  
Subsecretaría de Agricultura /

**Cargo**  
Área de Trabajo Coordinador de Programa de Capacitación y Fortalecimiento Organizaciones Sociales Rurales

**N° de Vacantes**  
1

**Área de Trabajo**  
Agronomía /Agrícola /Forestal

**Región**  
Coquimbo

**Ciudad**  
La Serena

**Tipo de Vacante**  
Honorarios

**Renta Bruta**  
1.400.000

**Objetivo del Cargo**  
Asumir la coordinación regional del Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Rurales, en la Región de Coquimbo.

**Principales funciones:**

- Coordinar la reactivación de las mesas comunales, provinciales y regionales rurales de la Región de Coquimbo.
  - Apoyar en la habilitación de dirigentes de Organizaciones Sociales Rurales, con elementos conceptuales, metodológicos y técnicos para la participación en desarrollo territorial rural.
  - Mejorar la coordinación comunal de organizaciones sociales de la ruralidad.
  - Coordinar e implementar una política de visibilidad del Programa.
  - Ser el nexo entre la SEREMI de Agricultura y las Organizaciones.
- Preparar informes mensuales y final de las actividades, respaldo e impacto del Programa

**Requisitos Generales / Específicos**

- Poseer título profesional afín
- Contar con experiencia profesional demostrable de 10 años o más. Idealmente relacionado a las funciones del cargo.
- Tener experiencia laboral con Organizaciones Sociales Rurales.
- Tener experiencia en Desarrollo Rural, con experiencia comprobable.
- Tener residencia en la Región de Coquimbo.

**Mecanismo de Postulación**

Las personas interesadas en postular y que cumplan con el perfil y requisitos descritos, deberán hacerlo a través del correo [postulaciones@minagri.gob.cl](mailto:postulaciones@minagri.gob.cl). Se debe adjuntar Curriculum Vitae, el que será evaluado en base los criterios indicados. Será obligatorio indicar en el campo "Asunto" del correo, el cargo de postulación: "COORDINADOR GORE IV REGIÓN"

**Documentos requeridos para postular**  
Curriculum Vitae actualizado

**Calendarización del Proceso**

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	12/01/2016-17/01/2016
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	18/01/2016-22/01/2016
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	23/01/2016-23/01/2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **17:00** horas del **17/01/2016**.

**Correo de Consultas**  
[postulaciones@minagri.gob.cl](mailto:postulaciones@minagri.gob.cl)

**Condiciones Generales**

- Sólo se considerarán antecedentes curriculares que cumplan con lo establecido en el mecanismo de postulación.
  - Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas en el proceso de selección.
  - Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.
  - El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y competencias requeridas para desempeñar el cargo.
  - Por razones de buen servicio, el proceso podría sufrir algún atraso razonable en su calendarización.
- Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.